

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRAVELQUIMSA S.A. CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiseis días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las 10H00, en las oficinas de la compañía, ubicada en Av. Rodrigo Chávez, Parque Empresarial Colón, Edificio Colconcorp Local 1B mezzanine, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía TRAVELQUIMSA S.A. con la concurrencia de los siguientes Accionistas:

1.- Ec. Paola Katherine Quimi Medina, por sus propios derechos, propietaria de QUINIENTAS (500) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagada en su totalidad.

2.-Ing. Civ. Xavier Alejandro Quimi Medina, por sus propios derechos, propietario de QUINIENTAS (500) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagada en su totalidad.

Los accionistas concurrentes son de nacionalidad ecuatoriana. Que representan el cien por ciento del Capital Social de la Compañía que es de MIL dólares de los Estados Unidos de América (1000,00).

Resuelven por UNANIMIDAD constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL de accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 y artículo 36 del Registro Oficial No. 371 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver los puntos que forman el orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER LOS INFORMES PRESENTADOS POR EL ADMINISTRADOR Y EL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017;

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017;

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS DEL AÑO 2017;

4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018;

Se designa para que presida la Junta al Sr. Ing. Xavier Quimi Medina y actúa como Secretario de la misma Junta, la Ec. Paola Quimi Medina en su calidad de Gerente General de la misma. Acto seguido el Presidente dispone que la Secretaria de la junta elabore la lista de los accionistas presentes, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo cual le permite al presidente declarar legalmente instalada la presente JUNTA GENERAL UNIVERSAL de accionistas.

UNO.- CONOCER Y RESOLVER LOS INFORMES PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACIÓN Y EL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.-

El Presidente de la Junta hace uso de la palabra y da lectura al informe de administración relacionado con la gestión realizada en el ejercicio económico correspondiente al año 2017. También se procedió a dar lectura al informe del Comisario.

La Junta RESUELVE: Aprobar el informe presentado por la GERENTE GENERAL y la gestión administrativa desarrollada durante el ejercicio económico 2017 y aprobar el informe del Comisario.

Luego de esto, el Presidente dispone que se de lectura al segundo punto del orden del día:

DOS.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO FINANCIERO DE LA COMPAÑÍA EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.-

De inmediato el Presidente de la Junta hace uso de la palabra y procede a dar lectura al Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral sobre los cuales realiza explicaciones y demostraciones tendientes a que la Junta tenga suficientes elementos de juicio para la mejor comprensión de lo realizado en el ejercicio económico que corresponde al año 2017.

Concluida la intervención del Presidente de la Junta, se somete a consideración de la Junta General Universal el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral presentados por la Administración.

Luego, la Junta por unanimidad de votos, RESUELVE: Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral por la Administración del ejercicio económico correspondiente al año 2017.

Concluido el segundo punto del orden del día, el Presidente dispone que se de lectura al tercer punto:

TRES.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS DEL AÑO 2017.-

De inmediato el Presidente de la Junta hace uso de la palabra y procede a dar lectura al Estado de Resultado Integral sobre los cuales indica que debido a que hasta el cierre del ejercicio económico 2017 no se habían iniciado aún las operaciones comerciales no existieron registros de ingresos y egresos por lo que no se generó utilidad ni base para el cálculo de participación a trabajadores e impuesto a la renta.

La Junta por unanimidad de votos, RESUELVE: Aprobar el resultado de la cuenta de ganancias y pérdidas por la Administración por el ejercicio económico correspondiente al año 2017.

Una vez que ha concluido el tercer punto del orden del día, el presidente dispone que por secretaría se de lectura al cuarto punto:

CUATRO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.-

Puesto en consideración de la Junta el presente punto del orden del día, por UNANIMIDAD de votos RESUELVE reelegir como Comisaria Principal a la Ing. Pamela Quimí, para lo cual se autoriza se le extienda el correspondiente nombramiento.

Finalmente el Presidente de la Junta manifiesta que de conformidad con el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, los documentos que deben incorporarse al expediente de esta Junta son los siguientes:

- a.- Lista de asistentes y número de acciones que representan;
- b.- Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta;
- c.- Copia de los Estados Financieros por el año 2017;
- d.- Informe del Gerente.
- c.- Informe del Comisario.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura; la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se levanta la presente sesión de Junta General Universal de Accionistas de la compañía TRAVELQUIMSA S.A., a las 12H00 para lo cual firman todos los accionistas, el presidente de la Junta y el suscrito secretario que certifica.

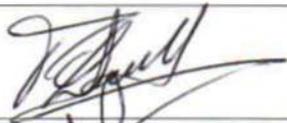


Ing. Xavier Quimi Medina
PRESIDENTE- ACCIONISTA

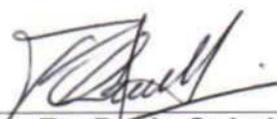


Ec. Paola Quimi Medina
SECRETARIA- ACCIONISTA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE TRAVELQUIMSA S.A. CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2018 EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL.-

NOMBRE Y APELLIDO	Nº DE ACCIONES	%	FIRMA
1) Paola Quimí Medina	500	50	
2) Xavier Quimi Medina	500	50	

Guayaquil, 26 de Marzo del 2018



Ec. Paola Quimí
SECRETARIA